

# El Correo de Guipúzcoa

DIARIO TRADICIONALISTA

NÚMERO DEL DÍA: 5 CENTIMOS

DIARIO TRADICIONALISTA

NÚMERO ATRASADO: 25 CENTIMOS

Año VII.

Redacción y Administración  
Calle Fuenterrabía, 14

San Sebastián.-Martes 9 de Febrero de 1904.

TELÉFONO NÚMERO 274.

Condiciones de suscripción é inserción  
en la cuarta plana.

Núm. 2.066.

## LA GUERRA

No cabe dudar que hoy inspira la guerra graves temores á las naciones todas y se comprende Los medios de destrucción son aterradores; hoy la sangre ha de correr á torrentes y los destrozos y las pérdidas materiales han de ser enormes teniendo la nación vencida que satisfacer en concepto de indemnización de guerra cantidades tan considerables que la dejen quebrantada é impotente para muchos años.

De aquí la gran expectación que se observa ante la realidad de una lucha gigantesca entre dos imperios de gran poder como Rusia y Japón.

Y pues este es bastante menos conocido en Europa que aquel, no estará de más decir algo acerca del estado de su ejército.

La primera vez que se reveló el Japón á los ojos de Europa como un pueblo digno de estima y de ser estudiado fué en 1866 con motivo de la Exposición Universal de París. En este certamen figuraron varias colecciones de objetos artísticos que dieron á conocer en Europa un arte hasta entonces ignorado y que preseaba á los japoneses bajo un aspecto por demás curioso y agradable.

Su rápida civilización conseguida á fuerza de laboriosidad patriótica y estudio, en ninguna parte ofrece tan espectaculares pruebas como en el ejército.

Hasta 1872 año en que la reorganización del ejército fué total, éste se formaba con los contingentes que daban los «dzimios»; pero á partir de aquel el servicio fué obligatorio, aunque con redención á metálico y varias exenciones.

En 1885 sufrió una nueva organización dividiéndose entonces en ejército activo tomado por sorteo entre los jóvenes de 20 años; en primera reserva que sufrían los soldados que habían servido en activo cuatro años; y en guardia nacional, á la que pertenecían todos los japoneses hasta cumplir la edad de 40 años. Los que no habían servido ni en activo ni en reserva.

En 1889, fué reorganizado el ejército por tercera y última vez; creóse entonces el servicio militar obligatorio sin redención á metálico, siéndolo para todos los japoneses desde los 17 años hasta los 40 y prestando sus servicios á la patria en la siguiente forma: tres años en activo, cuatro en la primera reserva cinco en el ejército territorial, que solo se moviliza en el caso de invasión extranjera y el resto en la reserva de éste.

El ejército activo en tiempo de paz se compone de 72 864 hombres de los que 54 876 son de infantería.

La guardia imperial está formada por 6 630 infantes y 234 ginetes.

En la guerra consta de 700 000 hombres con 30 000 oficiales.

Intil es decir que en la moderna organización del ejército japonés han desempeñado importante papel Francia, Inglaterra y Alemania, esta última especialmente, no solo por haber servido al Japón de modelo sus tácticas y reglamentos sino también por haber sido instruidos sus soldados durante un periodo de 20 años por oficiales franceses, británicos y alemanes.

## OTRA CARTA

Señor director de Correo de Guipúzcoa.

Muy señor mío: En el diario de su dirección, correspondiente al día de ayer he visto una segunda carta de «Un suscriptor», en la cual me dirige dicho señor algunos párrafos que voy á transcribir para refutarlos luego como se merecen.

Dicen así:  
«Hoy por el periódico de su digna dirección me he enterado que han recibido una carta firmada por «Un imparcial» el cual manifiesta que en el Centro Católico existen para salir de la galería dos escaleras, una de la casa y otra particular de la Sociedad, siendo

cada una de ellas por lo menos tan anchas como la única que existe en Bellas Artes. No niego que no haya dos escaleras en aquel lugar pero sí rechazo la afirmación que hace ese «Imparcial» de que la escalera de la finca ó sea la general que conduce á las habitaciones se usa por el público para la salida de la galería. El público no hace uso de la escalera general de la casa ni para subir ni para bajar de la galería.

A la galería se sube y de ella se baja por la estrecha escalera especial de la Sociedad. La escalera general de la casa se usa como es natural para subir y bajar de las habitaciones de la casa y por consiguiente de los salones donde se encuentran los billares, etc. de la Sociedad.»

Un suscriptor, como se ve no niega el que haya dos escaleras en el Centro Católico pero sí rechaza (y lo hace muy mal) lo de que el público utilice la escalera general ó de la casa para bajar de la galería.

Un suscriptor afirmaba en su primera carta que él era uno de los que concurrían á las veladas del Centro Católico y voy á probarle que lo que afirmaba en su primera carta es falso ó obra de mala fe al decir ciertas cosas; porque si es verdad que asiste á las veladas del susodicho Centro, cómo es posible que ignore que baja la mayor parte de la gente que va á la galería por la escalera de la casa por la cual él afirma que no baja nadie?

Esto no se comprende es de todo punto inconcebible y si no lo sabe, le recomiendo que antes de escribir se entere mejor de las cosas, pues de lo contrario se verá muchas veces desmentido.

Que por la escalera de la casa baja la mayor parte de la gente que va á la galería del Centro Católico cuando éste da veladas es innegable y el negarlo es negar la evidencia y si Un suscriptor quiere verlo por sus propios ojos no tiene más que ir á una velada y se convencerá de la verdad.

Otro párrafo de la carta de Un suscriptor dice lo siguiente:

«Las puertas del Centro Católico que dan á la calle no se abren al público para dar entrada al Salón de Actos; para penetrar en dicho Salón es menester hacerlo por el portal de la finca en primer lugar y más tarde por una pequeñísima puerta, que allí es donde puedo asegurar que el público tiene que entrar uno á uno.»

La primera parte de este párrafo no la contesto, pues estamos tratando de la salida en caso de peligro y no de la entrada, y además existiendo las puertas si fuese menester se abrirían aun para la entrada.

Respecto á lo que en segundo término afirma de que «hay que pasar por una pequeñísima puerta y que allí es donde puede asegurarse que el público tiene que entrar uno por uno» es falso también puesto que por dicha puerta pueden entrar dos y hasta tres personas á la vez á no ser que sean fenómenos de cuyo caso no hablamos.

Y como me voy alargando demasiado doy por terminada esta cuestión después de dejar las cosas en su lugar y á usted, señor director las más expresivas gracias por la inserción de estas líneas; de usted S. S. Q. S. M. B.

UN IMPARCIAL  
San Sebastián 8 de Febrero de 1904

## A LOS PUEBLOS VASCONGADOS

(CONTINUACIÓN)

Sigamos todos el ejemplo tan heroico de aquellos preclaros varones abuelo y nieto tan fieles y cristianos imitadores del gran Matías, y heroizémoslos como ellos todos los buenos vascongados, para que ni allí en su Sede y antiguo obispado de Bayona, ni en las dos nuestros de Vitoria y Pamplona falten nunca tres Obispos verdaderamente vascongados, de quien sea cabeza de dirección y autoridad, sean poderosos brazos, mayormente todos sus nuevos sacerdotes, ilustra-

dos previamente en las Cátedras de nueva creación que mandaren los tres Obispos vascongados en sus respectivos Semnarios Conciliares, para recoger á sus diccionarios vascongados las ruinas sigaradas y perlas preciosas que yacían desconocidas y poco apreciadas como ruinas del gran edificio vascongado. Pues para que la Catedral del Espíritu Santo como la mejor Catedral aún de enseñanza, sea fuente vivisima de renovación del vascongado, presupone ella otros dos Cátedras vascongadas: la primera la Catedral Episcopal vascongada, y la segunda la Catedral de enseñanza de vascongue en los tres Seminarios Conciliares.

¡Ojalá reviva el vascongue en las capitales y sean readas cátedras de vascongue en todos los Seminarios Conciliares mayormente, y destierrens de ellos, como del de Pamplona, les de Fracés é Italiano creación detestable y ridícula de algún padrastró ó algunos ¡para el tercero y cuarto curso del Latín! Y después hasta con Griego y Hebreo para predicar en castellano en pueblos vascongados todavía, como entre otros, en Lecumberri y Sante teban!

Una vez más paréteme que se va á verificar hoy mismo la verdad como axiomática y cierta no pocas veces de este dicho *Vox populi vox Dei*; esto es la voz del pueblo, voz de Dios. Pues al noble pueblo de esta nobilísima ciudad de San Sebastián acudo primero, cual haciendo yo mismo quizá de niño precedido de otro, como de Angel Custodio con las manos llenas de las primeras páginas impresas del principio del laborioso parto de la Madre Euskara, pero como incompleto exordio todavía, interrumpido por la dolorosa muerte de nuestro ilustre finado e amadísimo señor Obispo nuestro que fué; cual protesta anticipada, oportuna y reverentemente y con temor de otro luto mayor que nos traería la venida de su sucesor como mudo y sordo pastor para el verdadero y más necesitado pueblo vascongado ¡cuya difilísima lengua yo entendiera ni posible él aprendería! ¡Oh si pudiera yo tan gloriosamente hacer de niño (de niño vi-jo por cierto, y no tan angélico) como aquel otro sin duda que movido de Dios en ocasión alguna sem junte á esta nuestra de ahora en medio de la magna y maravillosa Catedral de Milán, llena de bote en bote de la mayor parte del pueblo dividido y alborotado todo el sobre el *eligeno* sucesor del Obispo que se acabó de morir, de repente gritó tan varonil ó angelicamente: ¡Ambrosio por Obispo! ¡Ambrosio por Obispo! y seguidamente todo el auditorio, como haciéndose eco de la milagrosa y maravillosa y unánimemente, y Ambrosio á los pocos días fué consagrado Obispo, y el pueblo apaiguado y dando á Dios las gracias.

Y la autoridad que allí le había enviado, diciéndole: Vete, Ambrosio á la catedral de Milán, donde se tratará de la elección del nuevo Obispo por el pueblo todo (como entonces se acostumbraba), y apacigua al pueblo alborotado y dividido obrando autoritativamente, pero más bien como Obispo que como juez, ¡se acreditó de profeta por entonces del mismo Dios!

Señores ¡como en la catedral de Milán tenía lugar la elección episcopal y su protesta, así también en nuestra catedral de Vitoria está protestando desde su principio de consagración y solenne posesión de su primer Obispo don Mariano Aguacil y Rodríguez, (andaluz) tan grave y continua como silenciosamente por todos sus 42 años cerca, desde lo más alto de las bóvedas, detrás del altar mayor, en vascongue contra aquel desorden cometido entonces y después en tiempo de sus posteriores que ha habido y pudiera haber!

Pues señores, á protestar como oportuna y reverentemente, cual pueden y deben hacer todos los pueblos vascongados, empezando desde San Sebastián hasta por todo el doble Euskal-erria de ambas naciones vecinas, hoy todos ellos con nosotros y nosotros con ellos, cuando fuere oportuno ¡y el

vascongue y los vascongados nos inmortalizemos! Ya que el cielo empieza á protestar con la verdad de mi glorioso modo de descubrimiento de nuestra lengua Paridisiaca, dígame los: ¡abajo aquella inscripción vascongada de las bóvedas de la catedral de Vitoria ó venga el Obispo vascongado y arriba el decoro provincial de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya ó bórrese hasta el nombre de Provincias Vascongadas!

¡Plegue á Dios que de hoy más suceda lo mismo en medio de todo el verdadero pueblo vascongado de las dos naciones vecinas, unánime y vascongadamente, protestando antes, si es menester oportuna y reverentemente en toda Sede vacante ante los Poderes Públicos y ante el solo Pontificio, si preciso fuere

(Se continuará.)

## EL BESO

Yo guardaba cerrado en el alma  
Un beso tan grande  
Que quería romper las paredes  
De su estrecha cárcel;  
Era el beso que nace tendiendo  
Al cielo las alas,  
Casto y limpio, sin mezcla ninguna  
De cosa manchada;  
Ese beso que figas á veces  
En sus labios tímidos  
Cuando sueñan con ángeles rubios  
Los niños dormidos.  
Una noche de invierno, mi madre,  
Herida de muerte,  
Me pidió el beso aquél, en sus vagos  
Atanes de fiebre;  
Cuando tremulo quisiera de cerca  
Contemplar su rostro,  
Ya tenía el silencio en los labios  
Y el frío en los ojos;  
La besé son delirio, ¡juntando  
Su boca y la mía,  
Por cerrar el camino á aquella alma  
Luz de mi vida.  
¡Oh! qué lucha estallaron entonces  
El alma y el beso!  
¡Todo inútil! El alma en las sombras  
Barlaba su enojo;  
Una instante de angustia... un momento  
De mortal congoja,  
Y aquel beso tan grande cayó  
Con las alas rotas!

¡Madre mía! los besos que han dado  
Mis labios des, nés  
Sólo han sido pedazos de besos;  
Pedazos de aquél!

LUIS RAM DE VIU

## Pidiendo obispo vascongado

Anoche tuvimos la satisfacción de recibir el telegrama siguiente:

«Director Correo Guipúzcoa.

Ondárroa 8-6 t

Este Ayuntamiento ha secundado campaña patriótica iniciada por su importante periódico y dirigido al presidente Diputación siguiente telegrama:

«Visto campaña iniciada prensa tres provincias vascongadas abogando por que sea nombrado hijo del país para ocupar obispado de Vitoria, hoy sede vacante esta corporación, interpretando sentimientos vecintario ha acordado unánimemente dirigirse Excelentísima Diputación que V. E. dignamente preside, solicitando interponga su valiosa influencia con los poderes constituidos en favor de las justas aspiraciones de nuestras provincias.»

Es de esperar que otros pueblos imiten laudable conducta de nuestra Corporación por ser sumamente beneficioso para intereses generales del país. —Corresponsal.

¡Bien, muy bien, por el Ayuntamiento de Ondárroa!

El patriotismo se demuestra á la despargando esa digna actividad en pro de la patria chica cuando como en la ocasión presente, nos amparan la razón y la justicia.

Cataluña tiene Obispos catalanes, ¿por qué no ha de tener Vasconia Obispos vascongados?

No creamos apelar en vano al patriotismo de los Ayuntamientos de las tres provincias pidiéndoles que secunden sin pérdida de tiempo el heroico ejemplo dado por el Ayuntamiento de Ondárroa; é igualmente esperamos que nuestras diputaciones lleven ante los poderes públicos el anhelo bien justificado del noble pueblo vasco

¡Viva Enskeria!

¡Queremos Obispo vascongado!

## El mitin anti-masónico

Magnífica ha resultado la demostración anti-masónica hecha en Barcelona por iniciativa de nuestro querido compañero *El Correo Catalán*.

Más de 5 000 personas tuvieron que quedar fuera del Teatro de Novedades por hallarse ya completamente lleno aquel vasto local.

Ha sido un verdadero triunfo para los católicos y abrigamos la esperanza de que ha de ser pródigo en resultados contra esa secta secreta en cuyos antros se fraguan todas las conspiraciones contra la religión de Cristo y contra la Iglesia.

De Francia y Bélgica se han adherido al mitin muchos católicos.

En este se acordaron las siguientes conclusiones:

1.ª Dirigir un telegrama á Su Santidad Pío X dándole cuenta del mitin y reiterándole la más respetuosa adhesión.

2.ª Pedir á los Poderes públicos que se dicten medidas para que se persiga á la masonería.

3.ª Todos los católicos tienen la obligación ineludible de combatir por todos los medios que estén á su alcance á las sectas masónicas.

4.ª Procurar el fomento y difusión de la Unión antimasónica.

5.ª Necesidad de organizar asociaciones obreras para impedir que los trabajadores sean víctimas de la masonería.

6.ª Procurar el establecimiento á fin de combatir las perniciosas enseñanzas de las escuelas laicas, de centros docentes regidos por Ordenes religiosos.

7.ª Constituir una Comisión que tenga por objeto llevar á la práctica los acuerdos anteriores.

Estas conclusiones fueron aprobadas por unanimidad y acogidas con una prolongada ovación.

## Secretos importantes

III

Rabia

Poquísimos males hay en nuestro infortunado planeta comparables con el que denominamos rabia ó hidrofobia. Los infelices que están atacados de tan horrible enfermedad desean con ansia la muerte, por lo que algunos se suicidan. Esta enfermedad es propia y casi exclusiva del género canino, esto es de los perros y lobos. Si rabian otros animales, los gatos por ejemplo, los asnos, los cerdos y también los mismos hombres, es generalmente por contagio ó causa de la mordedura recibida de otro rabioso. No es tan difícil como á primera vista parece, conocer al perro y al hombre hidrofobos. El primero tiene un andar desasossegado, los ojos tristes y altera su aversión á la comida, y más á la bebida; ya no conoce á su dueño huye de su casa y de todas las aguas vago por lugares solitarios con la cabeza y cola agachadas y la lengua medio colgando y llena de espuma; y lo que es más digno de notarse los otros perros huyen de él como asustados. Aun-que algunos canes rabiosos muerden á diestra y siniestra á todo hombre y animal que encuentran de paso, por lo regular no lo hacen sino al que los molesta ó les muestra las manos; por lo que nuestro primer cuidado en presencia de un lobo ó perro rabioso debe ser el esconderlos. A propósito de esto y bastantes años ha una hermana mía, niña á la sazón de diez años, se encontró en un paraje bastante solitario de esta provincia con un perro hidrofobo el cual se contentó con mirarla muy tristemente; pero porque á los pocos pasos un muchacho de diecisiete años levantó la mano para tirar una piedra al animal rabioso tiempo le faltó á éste para abalanzarse furioso sobre el desventurado joven, á quien luego se le declaró la hidrofobia y murió entre congojas y dolores indecibles aunque sin aquellos ladridos de perro y fabuladas ridículas que en la materia se ha forjado el vulgo ignorante, siempre superlativo. Advierto que de cien perros tenidos por rabiosos, noventa ó más no lo son; y

se los distingue en que son asustadizos y fugitivos, apetece los alimentos y el agua, y son acosados ó molestados por los demás perros de tránsito. Dichos canes conceptuados hidrofobos por el público, en la inmensa mayoría de casos no son sino perros extraviados, echados de las casas ó abandonados por sus dueños, y andan vagabundos y famélicos, con lengua larga y espuma en la boca, á causa de la tristeza, cansancio y persecuciones, de que son objeto.

UN SERVIDOR.

## DE SOCIEDAD

Esta mañana contraerá matrimonio en el Santuario de Lezo la bella y distinguida señorita doña Margarita Gastei de la villa de Alegria, con nuestro querido amigo don Sebastián Mocoora conocido comerciante de esta ciudad é hijo del exdiputado provincial don Miguel, á quienes apadrinarán don Plerenció y doña Juana Machin-to padre y hermana política respectivamente de los contrayentes, siendo el presbítero don Casimiro, hermano del novio, el que actuará en la ceremonia religiosa. Terminada ésta se dirigirán los recién casados en el exprés al extranjero, donde piensan pasar la luna de miel visitando las principales ciudades de la vecina república.

Los asistentes á la boda celebrarán después un espléndido banquete en el acreditado restaurant de Panier Fleury.

Nuestra enhorabuena —Procedente de Pamplona llegó ayer á esta ciudad el ilustrísimo señor Obispo de la misma diócesis.

Pasó algunas horas en esta ciudad comiendo en la fonda de la Estrella.

A las tres y veinticinco salió en el tren de la costa para Bilbao desde donde irá á asistir á una boda. En la estación fué saludado por el gobernador civil señor Lili y el secretario señor Jiménez y el conservador del Museo señor Soraluce.

—Ayer se celebraron los funerales del señor don Diego Echevarría exalcalde que fué de este municipio.

El duelo fué presidido por el arcepiestre señor Urizar el diputado republicano por Valladolid señor Muro y el teniente alcalde señor Acha.

—Ayer se verificó la función de cabo de año del que en vida fué don Ignacio Sasiain.

Reiteramos á su familia nuestro más profundo pésame.

—Hoy marchará para Zumárraga y Vitoria haciendo el viaje de inspección el ingeniero jefe de Estadística y ferrocarriles del Norte Sr Dubois (C).

—En el exprés de ayer tarde regresaron á Madrid los señores don León y doña Leoni Broutin que vinieron á esta ciudad con motivo del fallecimiento de su señora madre. En el sudexpreso de hoy regresarán á París los señores de Broutin (A).

—Ha regresado á Bilbao nuestro distinguido amigo D. Joaquín M de Bustamante.

—Mañana contraerá matrimonio en la iglesia parroquial de Irún, nuestro querido amigo don Ignacio Errandonea expresidente del círculo carlista de dicha villa con la bella y simpática señorita Epifania Elizalde.

Los recién casados se dirigirán á Berbinzana (Navarra), donde pasarán la luna de miel.

Descamos á los futuros cónyuges toda clase de felicidades.

—Ha sido nombrado juez de primera instancia de Carrión de los Condes nuestro apreciable paisano don Ramón Barrena.

—También ha sido nombrado juez de primera instancia de Potes nuestro querido amigo el juez municipal de esta ciudad don Florentino Sacristán.

—Mañana se verificará la función de Cabo de Año de la señora doña María de la Concepción Cornejo viuda de Heriz, que falleció en esta ciudad el día 10 de Febrero del año último.

Con tal motivo reiteramos á su distinguida familia nuestro más sincero pésame.

KARRIKA.